

VIII CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO DE CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA. UNICEF COMITÉ ESPAÑOL

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN DEL II PLAN BELMONTE DE MIRANDA (ASTURIAS)



Político de referencia: Alcaldesa Rosa M^a Rodríguez González

Modo de contacto: alcaldia@belmontedemiranda.com

Técnico/a de referencia: Trabajadora Social Dorita Álvarez Iglesias

Modo de contacto: ssociales@hotmail.com



MEMORIA DE ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN DEL II PLAN

INDICE

1. AGRADECIMIENTOS.....	3
2. PRESENTACIÓN	5
3. MEMORIA DE EVALUACIÓN DEL II PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE BELMONTE DE MIRANDA	6
4. FUNCIONAMIENTO REAL DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE.....	15
5. MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA	16
6. INFORMACIÓN ECONÓMICA SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA REALIZADA	19
7. VALORACIÓN GLOBAL Y CONCLUSIONES	20
8. FUENTES CONSULTADAS.....	22



MEMORIA DE ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN DEL II PLAN

1. AGRADECIMIENTOS

Mayores de 18 años

Asociación Cartabón

- Cristian Méndez
- Dulce Taibo

Asociación Los Glayus

- Javier Vicario
- Alejandro García
- Beatriz Álvarez

UNICEF-Asturias.

- Pablo Suárez Moro. Coordinador Técnico.

Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias.

- Carlos Becedóniz Vázquez. Coordinador.

Asociación de Vecinos La Voz del Pueblo

- Julio Cabal

Colegio Público de Belmonte de Miranda

- Nuria Peláez, Directora

AMPA Colegio Público de Belmonte

- Mónica Gormaz

Centro de Salud de Belmonte de Miranda

- Héctor Álvarez

Residencia de Ancianos de Belmonte de Miranda

Escuela-Hogar de Belmonte de Miranda

- Eva Salinas

Programa Rompiendo Distancias

- Verónica García

Agencia de Desarrollo Local

- M^a Dolores Álvarez

Guardia Civil de Belmonte de Miranda

- José Maximiliano Pandiella
- David Pérez

Policía Local.

- José Ramón Suárez Sáez

Biblioteca Municipal de Belmonte de Miranda y Oficina de Información Turística

- Menchu Tuñón

Oficina de Servicios Sociales de Belmonte

- Dorita Álvarez, Trabajadora Social

Corporación del Ayuntamiento de Belmonte de Miranda.

- Rosa Rodríguez González, Alcaldesa.
- Bernardo Pérez López. Concejalía de Urbanismo.
- Olga Álvarez Suárez. Concejalía de la Mujer.
- Francisco Láneo Fernández. Concejalía de Agricultura y Comunicaciones.
- Antonia Gancedo García. Concejalía de Ganadería y Medio Ambiente.
- Marisa Ynchausti Álvarez. Concejalía de Participación.
- Javier Menéndez Rivera
- Nieves González García
- Arcadio Colado Álvarez



MEMORIA DE ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN DEL II PLAN

Menores de 18 años.

Grupo de Participación Infantil

Grupo de Participación Adolescente Los Folixeros

A todos los niños, niñas y adolescentes de Belmonte de Miranda que han participado a lo largo de todos estos años en mejorar y cambiar su municipio.

En recuerdo de Ángel Balbín, el que fue Presidente de Unicef Asturias, y que tanto nos ayudó y nos animó desde el inicio de este viaje.



MEMORIA DE ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN DEL II PLAN

2. PRESENTACIÓN

El municipio de Belmonte de Miranda está muy implicado con la infancia y adolescencia desde hace varios años. En 2010 esa implicación se reconoció a través del Sello como Ciudad Amiga de la Infancia, y en 2014 nos otorgaron la renovación del mismo con mención de excelencia, algo por lo que estamos muy agradecidos y de lo que nos sentimos muy orgullosos.

Pero con la participación en general, y la participación infantil y adolescente en particular, no se puede bajar la guardia. Especialmente en un municipio como el nuestro, con pocos habitantes y una tasa de infancia y adolescencia por debajo del 6%. Hay períodos en que la implicación de los niños, niñas y adolescentes es total y otros períodos en que se pierde un poco el interés. Según van creciendo y asumiendo más responsabilidades en sus estudios, en la familia, sus amigos, adquiriendo otros intereses, es más complicado que tengan tiempo para reunirse y ponerse a pensar en propuestas, ideas y medidas para mejorar el entorno en el que viven.

Por eso tenemos que aprovechar todas las ventajas, y durante este periodo 2014-2018, esta oportunidad se ha traducido en que han sido los niños, niñas y adolescentes los responsables de la elaboración del III Plan de Infancia y Adolescencia de Belmonte de Miranda. El Grupo de Participación Adolescente Los Folixeros, guiados por la Asociación Cartabón (señalar que está fundada por un ex miembro del Grupo de Participación Infantil) se ha encargado de realizar una evaluación del anterior plan, de hacer un análisis de la realidad y de escoger las áreas en las que quieren que todos trabajemos para seguir mejorando nuestro municipio, tanto para ellos como para el resto de la comunidad.

Por supuesto los adultos del Consejo de Infancia y técnicos y políticos del Ayuntamiento también hemos aportado nuestra opinión, pero ellos han marcado la línea de trabajo, y nosotros nos hemos adaptado. Por eso el III Plan de Infancia y Adolescencia de Belmonte de Miranda es tan especial, y para nosotros tan innovador.

Este proceso es el que presentamos aquí, una forma diferente de evaluar y de elaborar el plan de infancia, que esperamos nos ayude a conseguir el objetivo principal: que Belmonte de Miranda siga siendo una Ciudad (pueblo) Amiga de la Infancia, porque realmente sea un municipio en el que mejoramos la calidad de vida de nuestros niños, niñas y adolescentes y de las familias que aquí viven.

ROSA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE BELMONTE DE MIRANDA



MEMORIA DE ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN DEL II PLAN

3. MEMORIA DE EVALUACIÓN DEL II PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE BELMONTE DE MIRANDA

Durante 2014 y 2015 se mantuvieron reuniones de seguimiento del II Plan, aunque el trabajo de evaluación del II Plan de Infancia y Adolescencia se inició formalmente en 2016, utilizando el mismo método de evaluación del I Plan. Se invitó a todos los agentes sociales implicados, así como a representantes del grupo de participación infantil y adolescente, a realizar una evaluación de las medidas contempladas en cada línea de actuación, mediante unas fichas que recogían todas las líneas de actuación.

La diferencia la marcó la formación y consolidación del nuevo **Grupo de Participación Adolescente Los Folixeros**, con chicos y chicas mayores de 12 años que se empezaron a reunir todos los sábados con el apoyo dinamizador de la Asociación Cartabón, en el año 2015. Esta dinamización está siendo financiada por el Ayuntamiento, sumándola a la del Grupo de Participación Infantil que se reúne los lunes en el curso escolar.

La opinión de los grupos de participación infantil y adolescente ya se había tenido en cuenta para evaluar el primer plan de infancia. Pero en esta ocasión, para la evaluación del II Plan de Infancia y Adolescencia, quería dárseles más protagonismo, especialmente al Grupo Adolescente Los Folixeros, que se mostraron muy entusiasmados con la idea. Como al resto de los agentes colaboradores en la evaluación, se les pasaron las fichas con las diferentes líneas de actuación, donde fueron marcando lo que ellos consideraban que se había cumplido y lo que no.

Fue en este momento cuando nos dimos cuenta que el lenguaje empleado, los términos técnicos y varias actuaciones de tipo más normativo, no eran muy accesibles para ellos, y algunas de las líneas no estaban seguros si se habían cumplido o no porque básicamente no comprendían su significado. Entonces se tomó la decisión de que tanto la evaluación como la elaboración del nuevo plan serían su tarea, con la ayuda de la Asociación Cartabón que también era dinamizadora de las reuniones del Grupo de Participación Infantil, junto a la Asociación Los Glayus.

En la elaboración de la evaluación tomaron como fuente de datos los grupos de participación infantil y adolescente, siguiendo el documento pasado a los agentes colaboradores del Consejo de Infancia. Dado que este documento tenía un formato “adultocéntrico” se decide hacer esta evaluación mediante un juego de lluvia de ideas y pegado de post it en las diferentes temáticas y líneas de actuación del II Plan integral de Infancia de Belmonte de Miranda. Una vez puestas todas las opiniones sobre la mesa, se realiza una puesta en común para todo el grupo. Los dinamizadores sintetizaron estas aportaciones en el documento “Evaluación II Plan de Infancia por parte de los NNA”

Posteriormente se presentó en una reunión conjunta de todos los agentes sociales, el 15 febrero de 2017, con las áreas y medidas escogidas por los adolescentes. También aquí se realizaron propuestas de nuevas medidas para incorporar a esas áreas y también se tomó la decisión de eliminar las que ya no tenían sentido, o no se podían cumplir, buscando nuevas alternativas.

El 30 de marzo de 2017 se aprobó el III Plan de Infancia y Adolescencia de Belmonte de Miranda por unanimidad, el primero elaborado en su totalidad por los niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio con una vigencia de cuatro años. Y el 25 de Julio de



MEMORIA DE ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN DEL II PLAN

ese mismo año se aprobó también por unanimidad el interés de toda la Corporación Municipal en presentarnos a la renovación del sello de CAI en su VIII Convocatoria.

Análisis de las medidas del II Plan de Infancia

Estas fichas, con las líneas y las medidas detalladas se enviaron a los adultos, agentes sociales participantes, y al Grupo de Participación los Folixeros, y aquí presentamos los resultados. Para resumirlas hemos utilizado un código de fuente y colores: en **negrita** figuran las medidas; en letra normal y cursiva la evaluación de los agentes sociales; en azul el análisis del grupo adolescente; cuando coinciden ambas evaluaciones se marcan en rojo; finalmente en verde se reflejan las actuaciones realizadas tras la evaluación, desde marzo de 2017 hasta mayo de 2018.

1. LINEA DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

1. Utilizar la página de Facebook del ayuntamiento para difundir información sobre las necesidades y los derechos de la infancia.

En la página de Facebook del Ayuntamiento se informa sobre cualquier evento referido a los niños, niñas y adolescentes del Concejo. También se difunden otros eventos, actividades o propuestas de entidades asturianas y nacionales.

Se usa la página de Facebook del Ayuntamiento para informa sobre cualquier evento relacionado con los NNA.

2. Impulsar el Blog de la Mocedad de Belmonte de Miranda como instrumento de comunicación del Grupo Municipal de Participación Infantil. Aprovechar las actividades extraescolares, como el taller de informática para realizar esta actuación, así como otras de edición de vídeo y fotografía, incluso la realización de un documental por los niños y niñas.

El blog de “La Mocedad” sigue obsoleto. En su lugar se creó la página de Facebook “Grupo de participación los Folixeros”, en la que se publican de forma actualizada noticias, opiniones y actividades a desarrollar por el grupo. Los mismos adolescentes son quienes gestionan esta página.

Para la feria infantil se realizó un pequeño video explicativo sobre preparación de la misma realizado y montado por los propios niños y niñas del grupo de participación infantil.

Se aconseja eliminar esta medida, e incorporarla en la siguiente.

El Grupo de Participación Los Folixeros ha elaborado un vídeo para el Encuentro Nacional de Consejos de Infancia de Oviedo.

3. Elaborar un Boletín digital de periodicidad trimestral que recoja las actividades de interés para la infancia y la adolescencia desarrolladas en los meses precedentes y el anuncio de las que se vayan a desarrollar en los tres meses siguientes.



MEMORIA DE ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN DEL II PLAN

Se hacen publicaciones en la prensa regional y comarcal con motivo de las actividades más destacadas.

Se edita un calendario anual donde se reflejan los derechos de la infancia, así como un folleto de las fiestas patronales donde se recogen todas las actividades que se realizan a lo largo del año.

No se ha hecho ninguna publicación periódica en Belmonte.

No se hace pero creemos que se debería hacer.

Se ha publicado un folleto con el III Plan de Infancia y Adolescencia

4. Instituir y celebrar con carácter oficial en el concejo el Día Internacional de la Infancia (20 de noviembre).

Se celebra todos los años en el colegio. Se acude a los DUDIS que se celebraron desde el Observatorio de la Infancia.

No se celebra de manera oficial, deberíamos celebrarlo con obras de teatro o festivales benéficos.

Se ha celebrado el DUDI el 20 de noviembre de 2017 en Belmonte, con el lema “Cuidador@s de derechos” con la participación de toda la comunidad educativa y el grupo de Teatro Intergeneracional Las Raitaninas.

5. Incorporar en el Colegio de Belmonte de Miranda el Programa Enrédate, de UNICEF-España, con la finalidad de incluir los derechos de la infancia en el currículo escolar.

El Colegio de Belmonte de Miranda se ha incorporado al Programa enrédate y ha incluido en su currículum los derechos de la Infancia.

Se ha otorgado el reconocimiento de “Escuela Amiga de Unicef” al Colegio de Belmonte.

6. Aprovechar la celebración de las actividades, ferias y distintas jornadas que se celebran periódicamente en Belmonte de Miranda, para incluir actividades relacionadas con los derechos de la infancia.

- Actividades intergeneracionales: en la residencia de ancianos y en el cole abiertas a todo el público (Carnavales, festival de navidad, cabalgata de reyes, teatro, ...)

- Gymkana del terror cooperativa/comunitaria

- Feria de ganado, feria de la huerta, feria del caballo, alzada vaqueira y fiestas patronales de San Antonio.

- Feria infantil municipal de Belmonte



7. Diseñar y desarrollar un programa de actividades para la infancia y la adolescencia de Belmonte de Miranda, a desarrollar de forma prioritaria durante los fines de semana y vacaciones, en coordinación con el resto de agentes sociales.

Creación del campamento rural Caleyando en verano de 2015.

Recuperación del grupo de Participación adolescente (“Los Folixeros”) con reuniones periódicas los sábados por la mañana.

Talleres arqueológicos de Vigaña en julio.

2.LÍNEA DE COORDINACIÓN

1. Revisar el Reglamento del Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia del Ayuntamiento de Belmonte de Miranda a fin de valorar su eficacia en todo lo relativo a composición, organización y funcionamiento. Elaborar un informe sobre el funcionamiento del consejo que incluya las propuestas de revisión que se consideren más oportunas.

En tramitación

No sabemos si se hace esto en el ayuntamiento.

2. Renovar el reconocimiento de Belmonte de Miranda como Ciudad Amiga de la Infancia, contando con la ayuda de Unicef-Asturias y el Observatorio de la Infancia.

Renovación del reconocimiento de Belmonte de Miranda como ciudad Amiga de la Infancia 2014-2018.

Obtención de mención de excelencia en esta edición del reconocimiento.

3. Constituir en el seno del Consejo Municipal de Infancia la Comisión de Trabajo I con el encargo de mantener y actualizar la página de Facebook del ayuntamiento y el Blog de la Mucedá. Esta misma Comisión será la encargada de elaborar el Boletín digital trimestral y subirlo a la página de Facebook y al Blog.

Se mantiene actualizada la página de Facebook del ayuntamiento con las actividades



MEMORIA DE ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN DEL II PLAN

que influyen a temas de infancia. Así como la página del grupo de participación que surgió en lugar del blog.

No se creó la comisión de trabajo

La comisión no se creó y el blog quedó inutilizado.

Creamos la página de Facebook de los Folixeros donde publicamos todo lo relacionado con el grupo de participación.

4. Constituir en el seno del Consejo Municipal de Infancia la Comisión de Trabajo II con el encargo de coordinar las actividades que desarrollan los distintos agentes sociales que actúan en el territorio de Belmonte de Miranda:

Constitución de la Asociación Cultural Cartabón que se encarga de la realización de actividades dedicadas a infancia y adolescencia del concejo en coordinación con los agentes sociales.

Pendiente celebración de manera oficial el Día Universal de la Infancia (20N)

No se creó comisión de trabajo

No se creó comisión de trabajo pero existe la Asociación Cartabón que se encargan de coordinar las actividades infantiles.

Creación del Órgano de Coordinación Interna del Plan Municipal de Infancia y Adolescencia en abril de 2018.

5. Constituir en el seno del Consejo Municipal de Infancia La Comisión de Trabajo III, integrada por niños, niñas y adolescentes del Grupo Municipal de Participación Infantil, con el objetivo de elaborar un programa de actividades cuyo diseño, organización y desarrollo estén bajo su responsabilidad.

Organización y desarrollo de la feria Infantil por parte del grupo de participación Infantil

Organización y desarrollo de diferentes actividades por el grupo de participación adolescente: cabalgata, carnaval, cine infantil ...

No se creó comisión de trabajo

No se creó ninguna comisión pero sí que colaboramos en la organización de varias actividades: Cabalgata, carnaval, feria infantil, festival de Navidad...

3.LÍNEA DE PARTICIPACIÓN INFANTIL

1. Incorporar en el Reglamento del Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia del Ayuntamiento de Belmonte de Miranda un capítulo dedicado específicamente al Grupo Municipal de Participación Infantil, mediante el que se cree y regule su constitución, organización y funcionamiento.



MEMORIA DE ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN DEL II PLAN

Pendiente. De realizarse incluir ambos grupos, el Infantil y el Adolescente.

No sabemos si el ayuntamiento lo hizo

2. Mantener al Grupo Municipal de Participación Infantil en el Foro de Infancia y Adolescencia autonómico, adscrito al Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias.

Seguimos adscritos en el foro y participamos en el mismo de manera activa.

Sabemos que seguimos en el foro, pero nos gustaría participar más en él.

3. Mantener y ampliar los espacios físicos para los niños, niñas y adolescentes y el programa de actividades para realizar en los mismos.

Mantenemos en el edificio Sociocultural como sede para la mayoría de actividades de infancia y ampliamos a la utilización de todas las instalaciones deportivas municipales. Así como las instalaciones del Colegio Público de Belmonte y la Escuela hogar.

El programa de actividades se ha visto enriquecido desde la aparición de Asociación Cultural Cartabón que desarrolla estas actividades.

Si se mantienen los que teníamos. Pero queremos que se amplíen. Queremos una sala equipada para quedar los NNA.

Se ha rehabilitado la antigua casa del conserje a través del programa “Actívate” como Rincón de los Guajes de Belmonte, con sala de ocio, sala de lectura, cocina y baño. Lo gestiona el Grupo de Participación Los Folixeros.

4. Promover el desarrollo de actividades conjuntas y la celebración de encuentros del Grupo Municipal de Participación Infantil de Belmonte de Miranda, con los grupos de otros concejos asturianos.

Participamos en los encuentros de grupos de participación infantil y adolescente, tanto los realizados a nivel regional como a nivel estatal.

Con la feria infantil, cada año se invita a un grupo de participación de otro concejo a participar en las actividades.

Participación en las Aulas de Infancias desarrolladas por UNICEF y el Observatorio de la Infancia de Asturias.

5. Poner en marcha actividades deportivas, intergeneracionales, de educación ambiental, lúdicas, etc. en las que los adolescentes, niños y niñas colaboren en la organización de las mismas, atendiendo especialmente a los niños y niñas en riesgo de exclusión social.

Cross escolar

Teatro intergeneracional y gymkana de terror

Carnavales y cabalgata de organizados por niños, niñas y adolescentes.



Festival de navidad

Feria infantil

Sesiones de Cine

Campamento rural de verano

I Travesía de Belmonte, la organización decidió que podían participar todos los niños y niñas de cualquier edad, aunque los más pequeños acompañados por un adulto.

Se ha elaborado una campaña con el Colegio para la recogida de las cacas de los perros. Falta darle difusión.

El Grupo de Participación Infantil ha elaborado un folleto con las rutas de senderismo de Belmonte “A ojos de niño” indicando las que les parecen más accesibles.

6. Favorecer que los adolescentes integrados en el Consejo Municipal de Infancia de Belmonte de Miranda, al alcanzar la mayoría de edad contribuyan a mantener la participación infantil en el concejo.

Creación de la Asociación Cultural Cartabón por ex miembros del consejo infantil. Actualmente dicha asociación se encarga de dinamizar el Grupo Municipal de participación Adolescente y muchas actividades dirigidas a infancia y adolescencia.

Se puede seguir participando en los eventos, pero falta algo.

7. Incentivar la participación de los niños, niñas y adolescentes de Belmonte de Miranda en la organización y desarrollo de actividades de apoyo a las campañas de cooperación internacional puestas en marcha por organizaciones no gubernamentales.

Recaudación anual de dinero para los proyectos que Unicef lleve a cabo en esos momentos con las ferias Infantiles y las carreras solidarias.

Colaboración del grupo Los Folixeros en una actividad de sensibilización sobre educación para el desarrollo al resto de la comunidad. (FACC y Agencia de Cooperación al Desarrollo)

8. Mantener las Audiencias Públicas Infantiles como metodología de comunicación permanente entre la alcaldesa y la corporación municipal y el Grupo de Participación Infantil.

Elaboración de propuestas y consejos plenarios por parte del grupo de participación. Una vez al año, el resto del año se llevan a cabo estas propuestas.

Si, una vez al año presentamos propuestas en un pleno del ayuntamiento.

9. Facilitar otras modalidades de participación infantil y adolescente alternativas y complementarias al Grupo Municipal de Participación Infantil mediante la realización de consultas y encuestas, etc.

Queda pendiente para el próximo plan



MEMORIA DE ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN DEL II PLAN

No, pero se está llevando a cabo

10. Desarrollar actividades para que los niños, niñas y adolescentes de Belmonte de Miranda conozcan los espacios y monumentos naturales del concejo, fomentando el conocimiento y la valoración de su entorno natural. Realizar visitas guiadas a distintos lugares del concejo, para ver in situ y explicar el patrimonio cultural y natural del mismo. “Intercambios rurales” dirigidos al conocimiento de los distintos pueblos del concejo, donde se impliquen los niños y las niñas de cada lugar, haciendo ellos mismos de cicerones.

Celebración de la Gymkana de Terror cada año en un pueblo distinto del concejo, con el fin de conocer todos los pueblos y valorar nuestro patrimonio cultural y natural.

Convivencia de Dolia y Gymkana de terror en diferentes pueblos

4.LÍNEA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y APOYO A LA FAMILIA

1. Constituir una mesa de coordinación de los Servicios Sociales Municipales, el Centro Escolar y el Centro de Salud para facilitar una intervención más temprana y eficaz con los casos de desprotección infantil, tomando como marco de referencia los manuales y las guías de actuación existentes para cada uno de esos sistemas.

No se ha creado una mesa pero la coordinación desde el Centro Municipal de Servicios Sociales con ambas entidades es permanente, siguiendo los protocolos indicados.

Creemos que no existe, pero vemos que es fundamental para acabar cuanto antes con estos problemas.

Se están dando los primeros pasos para crear el Plan de Salud del municipio, y esta medida también es prioritaria.

2. Mantener los programas de prevención de consumos y hábitos nocivos para la salud dirigidos a la población adolescente, y hacerlas extensivas a los padres, madres y adultos en general y los proyectos de educación para la salud que se desarrollan en el Colegio y la Escuela-Hogar, en colaboración con el Centro de Salud.

Actividades incluidas dentro del marco de participación infantil con charlas y talleres para su divulgación, especialmente en el colegio.

No vemos que se haga nada contra esto y por el contrario si vemos que ya hay varios casos



MEMORIA DE ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN DEL II PLAN

3. Poner en marcha un programa dirigido al uso responsable de las nuevas tecnologías por parte de niños, niñas y adolescentes.

Queda pendiente para el próximo plan dentro de los talleres de Impulso TIC

No, pero hay que integrarse todos y hacerlo.

4. Desarrollar distintos tipos de actividades que tengan como objetivo promover los valores de la interculturalidad y la prevención de conductas racistas y xenófobas. Charlas, concursos de cuentos o dibujo sobre estos valores.

Actividades desarrolladas en Colegio Público de Belmonte con programas de interculturalidad y actividades en conjunto con un colegio de Tanzania mediante el Skype en colaboración con la Asociación Matumaini.

No, debería de hacerse, porque es muy importante la integración de otras culturas y razas.

5. Prevenir y compensar desigualdades de origen económico, social y cultural, personal y familiar, dando preferencia en el acceso a los recursos públicos a los niños, niñas y adolescentes en situación de desventaja social.

A través de los programas del Plan Concertado de Servicios Sociales con la Consejería de Derechos y Servicios Sociales y con medios propios (Pobreza energética, ayuda a las familias en riesgo de pobreza)

Ayudas de emergencia, becas de estudios municipales

Actividades extraescolares financiadas por el ayuntamiento en su totalidad (Talleres de Participación Infantil y Adolescente) o al 50% (Baile tradicional, transporte a la piscina climatizada de Grado) para que todos los niños y niñas que lo deseen puedan acudir a las mismas.

No sabemos

6. Poner en marcha desde los servicios sociales municipales un Programa de Orientación Familiar en cuyo desarrollo colaboren las distintas entidades que trabajan con los niños, las niñas y sus familias en Belmonte de Miranda. La Escuela para padres, enfocada de forma didáctica a la vez que amena.

Se realizaron por primera vez las I Jornadas de Familias (Creando Manada) organizadas en colaboración con el AMPA del colegio, la Asociación Mawenya, el Colegio y el Ayuntamiento.

No sabemos.

En otoño de 2017 se ha llevado a cabo la primera edición del curso de Parentalidad Positiva, exclusivo para padres varones. Ahora se está realizando la segunda edición mixta.

Como se puede comprobar en estas fichas de análisis, en algunos casos el Grupo de



MEMORIA DE ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN DEL II PLAN

Participación Los Folixeros no conocía algunos de los recursos de Servicios Sociales, o no incluían algunas actividades realizadas en la medida correspondiente. De este modo se les encargó que para el nuevo plan trabajasen en las áreas que ellos considerasen más adecuadas, incorporando ahí las medidas.

La línea de Coordinación sin duda es la que tiene más medidas sin completar, quizás porque fuimos muy ambiciosos en la creación de grupos de trabajo y de seguimiento. Siendo un municipio pequeño, y en el que los agentes sociales implicados suelen ser los mismos para varias cosas consideramos que debe enfocarse de una forma más sencilla. De hecho la mayoría de las medidas contempladas en esa línea se llevan a cabo igualmente, a través del Grupo de Revisión del Plan con técnicos del Ayuntamiento.

4. FUNCIONAMIENTO REAL DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE.

El órgano real de participación infantil y adolescente del municipio es:

- **Grupo de Participación Infantil y Adolescente**, desde el principio, este fue el órgano de participación, creado en 2006. Durante unos años las reuniones se hacían por separado, los lunes infantil y a continuación adolescentes, pero trabajaban en conjunto. Posteriormente, en 2015 cuando se consolidó el grupo de adolescentes se transformó en dos órganos, reuniéndose los adolescentes los sábados, aunque trabajan de forma coordinada y presentan las propuestas de forma conjunta.
 - o **Grupo de Participación Infantil**
 - o **Grupo de Participación Adolescente Los Folixeros**, que comenzó su andadura en la mayo de 2015.

Breve historia de los Grupos de Participación Infantil y Adolescente en Belmonte de Miranda.

En **2006** se organiza un “Mercadín Solidario” donde participan todos los niños y niñas del colegio, que por aquel entonces incluía 1º y 2º de ESO.

A partir de aquí se estructuran en temporada lectiva, reuniones de una vez a la semana del grupo de participación infantil y adolescente del municipio, en colaboración con la Asociación Los Glayus, los lunes de 15.30 a 16.30 los primeros, y de 16.30 a 17.30 los segundos a través de los Talleres de Ocio y Participación.

Cuando 1º y 2º de la ESO se trasladan a otro concejo, dejan de producirse esas reuniones exclusivas con los adolescentes, acudiendo aquellos que seguían muy interesados al Taller de Ocio y Participación dirigido a infancia, y también a otros talleres, como Teatro Intergeneracional.

Se marcan audiencias con el alcalde o el concejal delegado donde se intercambian peticiones y encargos, al menos dos veces por año.

Se constituye el Consejo de Infancia y Adolescencia y el Reglamento que lo regula, del que forman parte niños y niñas del grupo de participación.

En **2007** se obtiene el I Premio José Lorca junto con Somiedo por “Ganader@s con Escuela”; que recibe también un reconocimiento a Buenas Prácticas en **2008**. En **2010** se obtiene el Sello de Reconocimiento CAI, que se renueva en **2014**, y también se



MEMORIA DE ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN DEL II PLAN

obtiene otro reconocimiento de Buenas Prácticas en **2012** por la Feria Infantil Municipal.

Desde 2006 estamos hablando de una cifra aproximada de entre 30 niños por año que participan activamente en los grupos de participación, unos 800 en total contando los que lo hacen esporádicamente y los que participan en las actividades organizadas a lo largo del año. Los NNYA no se escogen ni se hace ningún tipo de selección, está abierto a todos aquellos que quieran participar. Ciertamente es que en el caso del Grupo de Infancia está más conectado con los niños y niñas que acuden al Colegio de Belmonte, pues se ofertan las reuniones como una actividad extraescolar a través del Taller de Ocio y Participación. Participan a partir de los 6 años, y de cada curso casi la totalidad de los alumnos y alumnas.

Así se produce la colaboración del grupo en todos los eventos y ferias organizadas por el ayuntamiento (Feria de Ganado, Feria de la Huerta, Feria del Caballo, Mercado Vaqueiro, fiestas patronales).

Organización de la Feria Infantil Municipal, cuya octava edición se ha celebrado en 2017.

Actividades intergeneracionales: teatro terapéutico, juegos tradicionales, experiencias vitales, gymkana del terror.

Niños y niñas del grupo de participación acuden a encuentros autonómicos y nacionales. (Avilés, Pola de Siero, Navia, Laviana, Málaga, Santander). La representación para acudir a los distintos encuentros se otorga siguiendo dos pasos: primero preguntar quién está interesado en acudir, y asegurarse de que tienen el permiso paterno. Segundo, si son más los interesados que las plazas, se hace por sorteo. Así también se procede si hay posibilidad de acudir a otros órganos, parlamentos, Aulas de Infancia, Congresos, etc.

En **2015**, desde la creación del Grupo de Participación Adolescente Los Folixeros sus componentes se implican más en la organización de distintos eventos en colaboración con el Ayuntamiento: Cabalgata de Reyes, Carnavales, DUDI, Festival de Navidad, actividades de Cooperación al Desarrollo, Encuentros...

5. MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERNOS Y EXTERNOS

Órgano de coordinación interna

Nuestro órgano de coordinación interna a lo largo de los años ha sido la Comisión de Seguimiento del Plan de Infancia y Adolescencia. En esta comisión participan los técnicos del Ayuntamiento colaboradores del plan, junto a la Alcaldía: Trabajadora Social, Agencia Desarrollo Local, Rompiendo Distancias, Biblioteca y Telecentro. Su labor era coordinar las distintas actividades que se realizaban dirigidas a infancia y adolescencia entre las distintas áreas municipales, así como revisar el grado de cumplimiento de las medidas recogidas en el plan.

Este es el resumen de la trayectoria de este órgano:



MEMORIA DE ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN DEL II PLAN

- El objetivo de la creación de este órgano fue la coordinación para la elaboración del I Plan de Infancia y Adolescencia de Belmonte de Miranda, que se inició con la primera audiencia infantil en el salón de plenos del ayuntamiento, donde se reunieron niños y niñas del grupo de participación municipal con el Alcalde, el 8 de marzo de 2009. El 21 de Abril de 2009 jornada informativa por parte del Alcalde a los agentes sociales invitados e interesados en participar.
- Reuniones de trabajo en la primavera de 2009. Aportación de ideas y propuestas de todos los agentes implicados y de los niños y niñas del grupo de participación municipal. Todas las propuestas se enmarcan dentro de unas líneas de actuación, y se plantea el borrador del I Plan de Infancia de Belmonte.
- Redacción para aprobación en el pleno municipal del I Plan Integral de Infancia y Adolescencia de Belmonte de Miranda, la cual se obtuvo por unanimidad el 1 de octubre de 2009 con vigencia 2009-2011.
- El 3 de junio de 2010 se aprueba también por unanimidad plenaria el Consejo de Infancia y Adolescencia de Belmonte y el Reglamento que lo regula.
- 23 de diciembre de 2010 se realiza el I Pleno de Infancia de Belmonte de Miranda, con la participación del Consejo de Infancia y Adolescencia.
- Recogida de documentación para la obtención del sello de Ciudad Amiga de la Infancia, que se obtuvo en 2010. A lo largo de 2011 se realizan reuniones de revisión de las actuaciones del plan y de grado de cumplimiento de las mismas. Se siguen produciendo las audiencias con la alcaldía.
- Durante todo el 2012 se siguen llevando a cabo reuniones de trabajo internas para evaluar el I Plan, y la presentación de la Feria Infantil Municipal al Certamen de Buenas Prácticas de Políticas Municipales, que se obtiene en la categoría de “Derecho a la Participación”.
- En la primavera de 2013 se convoca a todos los agentes sociales para la evaluación del I Plan y la elaboración del II Plan de Infancia.
- Aprobación del II Plan de Infancia y Adolescencia de Belmonte de Miranda el 25 de julio de 2013 con vigencia 2013-2015, por unanimidad del pleno municipal.
- Primavera de 2014, se lleva a cabo el II Pleno del Consejo de Infancia, en modelo asambleario, en la calle con todos los niños, niñas y agentes sociales implicados, y quien quisiera sumarse, coincidiendo con la celebración de la V Feria Infantil Municipal. Presentación de la documentación para solicitar la renovación del sello de reconocimiento de Ciudad Amiga de la Infancia de Unicef.
- Se obtiene la renovación del Sello con Mención de Excelencia para el período 2014-2018.
- A finales de 2015 los técnicos del grupo de revisión empiezan a evaluar el II Plan de Infancia y Adolescencia.
- Primavera de 2016, se mantienen los primeros contactos con los agentes sociales para comenzar la evaluación del II Plan de Infancia y Adolescencia, coordinado a través de la Asociación Cartabón, a partir de la creación del Grupo de Participación Adolescente Los Folixeros.
- Junio de 2016, presentación de las propuestas de los grupos de participación en Pleno Municipal, con debate y aprobación del estudio de las mismas.
- En otoño de 2016, con la guía de la Asociación Cartabón, el Grupo de Participación Adolescente comienza a trabajar en la evaluación del II Plan, complementando la de los adultos.
- Febrero de 2017, reunión del grupo de trabajo de evaluación del II Plan, con técnicos y agentes sociales, así como representante del Observatorio de la Infancia y la adolescencia de Asturias. Aquí se presenta la evaluación realizada por el Grupo de Participación Adolescente Los Folixeros, el análisis de la realidad y las medidas



MEMORIA DE ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN DEL II PLAN

para el III Plan de Infancia y Adolescencia de Belmonte de Miranda sugeridas por ellos.

- Aprobación del III Plan de Infancia y Adolescencia de Belmonte de Miranda, primero realizado por los NNYA del municipio íntegramente.

El pasado mes de abril de 2018 se ha creado de manera formal el Órgano de Coordinación Interna del Plan Municipal de Infancia del Ayto. de Belmonte de Miranda cuya misión consiste en articular y dotar de coherencia interna a la política de infancia y adolescencia del gobierno local favoreciendo la comunicación y colaboración entre representantes políticos y técnicos de distintas concejalías, departamentos o áreas de trabajo. Este Órgano se reunirá con carácter ordinario una vez al trimestre, pudiendo celebrarse sesión extraordinaria siempre que sea necesario a propuesta de la Presidencia o a petición de los niños y niñas en instalaciones municipales. Los miembros designados son:

Representante político: Alcaldesa Rosa Rodríguez González

Personal técnico:

Coordinación técnica: Trabajadora Social Dorita Álvarez Iglesias

Agente de Desarrollo Local Dolores Álvarez Alba

Técnica Rompiendo Distancias Verónica García García

Estas reuniones se complementan con las reuniones de trabajo con los distintos agentes sociales, con las Audiencias de la Alcaldía con los niños, niñas y adolescentes, así como con la asistencia a plenos para realizar peticiones de los representantes de los grupos de participación.

Órgano de coordinación externo

El Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia de Belmonte de Miranda, dotado de un Reglamento que lo regula, y que se reúne al menos una vez al año. La creación del Consejo municipal de la infancia y la Adolescencia se inspira en la Convención de los derechos de la infancia y surge como una necesidad de coordinar las actuaciones en esta materia para garantizar esos derechos, entre los que se incluye el de la participación de los niños y niñas en dichas actuaciones.

El Consejo municipal de la infancia estará compuesto por los siguientes miembros:

La Presidenta, Alcaldesa o Concej/a delegado/a

El/la secretario/a, nombrado por la presidenta entre los vocales.

Y como vocales:

- Un grupo de niños/as representantes de los grupos de participación del concejo.
- Una persona en representación de la Asociación de Padres y madres de Alumnos/as.
- Un representante del Centro de salud.
- Un representante del Colegio Público de Belmonte de Miranda.
- Los técnicos de las áreas municipales implicadas en el desarrollo del proyecto.
- Un representante de cada grupo político con representación municipal.
- Se solicitará de Unicef el nombramiento de una persona en calidad de asesor/a permanente de este órgano.

Este es el resumen de las reuniones del Consejo de Infancia y Adolescencia desde su creación:



MEMORIA DE ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN DEL II PLAN

- 23 de diciembre de 2010 se realiza el I Pleno de Infancia de Belmonte de Miranda, con la participación del Consejo de Infancia y Adolescencia.

- Primavera de 2014, se lleva a cabo el II Pleno del Consejo, en modelo asambleario, en la calle con todos los niños, niñas y agentes sociales implicados, y quien quisiera sumarse, coincidiendo con la celebración de la V Feria Infantil Municipal. Presentación de la documentación para solicitar la renovación del sello

- Presentación en Pleno Municipal de las peticiones del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia en junio de 2016.

Se está preparando una reunión del Consejo Municipal de Infancia aprovechando la Feria de Infancia Municipal que tendrá lugar el 28 de mayo de este 2018.

El Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia funciona de forma eficaz en la medida en que sus miembros también participan en los grupos de trabajo de evaluación y elaboración de los planes de infancia. Es cierto que formalmente se producen menos reuniones de las programadas y deseadas. Intentaremos mejorar este aspecto, especialmente como mecanismo de difusión de la participación infantil y adolescente entre la población del municipio.

6. INFORMACIÓN ECONÓMICA SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA REALIZADA

Esta información contempla tanto el gasto dedicado a actuaciones planteadas y dirigidas a la infancia y la adolescencia, como las partidas presupuestarias a las que pertenecen dichos gastos, y que lógicamente son mucho más amplias. Pertenecen al ejercicio 2017.

- Dinamización del Grupo de Participación Infantil: 2.400 €
- Dinamización del Grupo de Participación Adolescente Los Folixeros: 1.720 €
- Campamentos rurales “Caleyando” en julio y agosto: 2.525 €
- Dinamización de actividades infantiles en fiestas patronales, ferias y eventos: 1.000 €.
- Talleres arqueológicos de Vigaña: 1.800 €
- Folletos III Plan de Infancia y Adolescencia y tríptico de “Rutas de Belmonte a Ojos de Niños”: 1.334 €.
- Contratación Parque Día del Niño en Fiestas Patronales: 2.000 €
- Ayudas a familias con menores a cargo en situación de pobreza: 2800 €
- Ayudas de emergencia social a familias con menores: 1.000 €
- Organización Jornadas de Familias: 650 €
- Ayudas de pobreza energética, con menores a cargo: 400 €

Esto suma casi **18.000 €** en medidas destinadas a infancia y adolescencia más directas.

A esto hay que añadir la partida de becas municipales, los gastos corrientes del Colegio y las instalaciones que usan y comparten con el resto de la población, las partidas de mejora de parques, instalaciones educativas, instalaciones deportivas, excursiones, etc. Esto se refleja en el presupuesto total de gastos en distintas partidas que resumimos aquí:



MEMORIA DE ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN DEL II PLAN

GASTOS EN PARTIDAS QUE INCLUYEN INFANCIA Y ADOLESCENCIA EJERCICIO 2017	
PROGRAMA ACTIVATE (rehabilitación del espacio el Ricón de los Guajes de Belmonte.	74.933,00 €
ACTIVIDADES CULTURALES	30.000,00 €
MOBILIARIO	1.500,00 €
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS	89.000,00 €
INVERSIONES EN FERIS, MERCADOS, FIESTAS	50.000,00 €
BECAS MUNICIPALES ESTUDIOS	10.000,00 €
TOTAL	255.433,00 €

Aquí no se ha incluido la partida de personal, ya que es muy amplia, aunque cierto es que se destinan recursos humanos básicos, especialmente del área de Servicios Sociales para llevar a cabo todas las políticas de infancia y adolescencia. Año tras año se van aumentando los gastos en las actuaciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de las familias, y de los NNYA.

7. VALORACIÓN GLOBAL Y CONCLUSIONES

Valoración global

En el apartado sobre la Evaluación del II Plan de Infancia se explica el análisis sobre la ejecución de las medidas, y algunas nuevas que se habían logrado más recientemente. En el III Plan se trabaja por áreas elegidas por los NNYA (Urbanismo y medio ambiente, familia, salud, educación y ocio, cultura y deportes), pero algunas de las medidas contempladas en el anterior, encajadas en unas líneas específicas, son fácilmente extrapolables.

Para realizar esta valoración global tenemos que preguntarnos: ¿Qué hemos conseguido en este período, dentro de las nuevas medidas?

Urbanismo y medio ambiente:

1. Crear un mapa hecho por los NNA con las rutas del concejo accesibles a familias con niños. **CONSEGUIDO: RUTAS DE BELMONTE A OJOS DE NIÑOS**
2. Promocionar el uso de la biblioteca, con actividades periódicas de cuentacuentos, animación a la lectura... Así como poder utilizar dicho espacio para hacer los deberes. **EL RINCÓN DE LOS GUAJES TIENE SALA DE LECTURA.**
3. Intentar rehabilitar el polideportivo, para aumentar su uso.
4. Aumentar el periodo de apertura de la piscina municipal al mes de junio, para poder hacer uso de ella después del cole. **ESTUDIAMOS ESA POSIBILIDAD SI EL CLIMA ACOMPAÑA.**
5. Tomar medidas respecto al cruce travesía de la Veiga – Carretera del Puerto, para mejorar la seguridad, ya que es un cruce con muy mala visibilidad.
6. Actualizar y completar el parque de los columpios.

Familia:



MEMORIA DE ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN DEL II PLAN

7. Proponer excursiones para toda la familia, por ejemplo intercambios rurales como el que se celebró en Dolia.
8. Continuar con las jornadas de formación para familias en las que participen todos sus miembros. III JORNADAS DE FAMILIA EN MAYO
9. Ofrecer charlas o formaciones a familias para mejorar la convivencia y obtener tácticas de educación en casa. CURSO DE PARENTALIDAD POSITIVA
10. Mantener las actividades intergeneracionales. SE MANTIENEN
11. Promover charlas de mayores a pequeños sobre emigración, oficios tradicionales, etc. Y de pequeños a mayores sobre nuevas tecnologías, uso del móvil, etc.
12. Coordinación entre las distintas asociaciones y el AMPA para que excursiones y eventos se abran a toda la comunidad. SE COORDINAN.

Salud:

13. Proponer que la visita del pediatra al centro de salud se realice con más frecuencia. SE HA TRASLADADO ESTA PETICIÓN A LA CONSEJERÍA CORRESPONDIENTE.
14. Realizar charlas sobre nutrición saludable, drogodependencias, salud sexual,... por parte de los miembros del equipo sanitario local. SE ESTÁ TRABAJANDO EN LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE SALUD.
15. Talleres de cocina saludable o degustaciones para toda la familia periódicamente. ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR DE COCINA CASERA PARA NIÑOS Y NIÑAS.
16. Continuar con las visitas del Colegio de Infantil al Centro de Salud.
17. Campañas de limpieza del concejo realizadas por adolescentes y niños/as en colaboración con el Ayuntamiento y la población adulta. ELABORACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE RECOGIDA DE CACAS DE PERROS POR LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL COLEGIO.

Educación:

18. Proponer más actividades de arte o música.
19. Realizar la mayor parte de actividades posibles familia/escuela.
20. Realizar más actividades al aire libre dentro del horario lectivo.
21. Mejorar las instalaciones del colegio, patios más coloridos. SE HA MEJORADO LA SEGURIDAD DEL COLEGIO Y SE HA CREADO UNA NUEVA ZONA DE JARDÍN Y HUERTA.
22. Jornadas de puertas abiertas de la Guardia Civil para conocer su funcionamiento y trabajo. Charlas impartidas por la Guardia Civil del uso de las redes sociales. EXHIBICIONES DE LA GUARDIA CIVIL EN LA FERIA INFANTIL MUNICIPAL.
23. Solicitar primer ciclo de la ESO en Belmonte. SE HA TRASLADADO ESTA PETICIÓN A LA CONSEJERÍA CORRESPONDIENTE.
24. Realizar actividades conjuntas de los alumnos de la Escuela-Hogar con el grupo de participación adolescente. CURSO 17/18 NO HAY ALUMNOS EN ESCUELA-HOGAR.



MEMORIA DE ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN DEL II PLAN

Cultura, ocio y deporte:

25. Creación de un local para adolescentes, gestionado por ellos mismos, y que tenga algún contenido (actividades lúdicas, deportivas o formativas). CONSEGUIDO, EL RINCÓN DE LOS GUAJES.

26. Recuperar las concentraciones caninas.

27. Ampliar la oferta deportiva para menores, con actividades como artes marciales. CURSO 17/18 ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR DE KÁRATE. EN ABRIL HA TENIDO LUGAR UN TALLER-SEMINARIO DE AUTODEFENSA FEMENINA ABIERTO A MUJERES DE TODAS LAS EDADES, INCLUIDAS ADOLESCENTES.

28. Proponer talleres de cerámica, arte, música... en los que pueda participar de manera simultánea toda la familia.

29. Continuar con las sesiones de cine infantil y adolescente.

La valoración global, teniendo en cuenta los objetivos y medidas del II Plan que se lograron, y añadiendo las nuevas medidas conseguidas en el III Plan hasta ahora, es positiva.

Conclusiones

Si algo nos ha enseñado el trabajo realizado a lo largo de estos años, los planes de infancia y adolescencia que se han elaborado, y su evaluación, es que lo que funciona hay que mantenerlo. Así mismo, debemos aprender a renunciar a lo que no funciona, volver a repensar y buscar alternativas viables. Alternativas que nos permitan conseguir el mismo objetivo pero con distintos medios.

La implicación de los grupos de participación infantil y adolescente, especialmente de éste último, en la elaboración del nuevo plan ha sido una oportunidad para enfocar más las medidas y objetivos en sus necesidades reales. Sin duda, para el trabajo más interno y técnico, la guía de las líneas de actuación del anterior plan también nos resulta muy útil, pero ahora han hablado los NNYA y debemos escucharlos.

8. FUENTES CONSULTADAS

- Página web del Ayuntamiento de Belmonte de Miranda.
- Blogmonte escolar, blog del Colegio Público de Belmonte.
- Agencia de Desarrollo Local de Belmonte.
- Programa Rompiendo Distancias.
- Centro de Servicios Sociales de Belmonte.
- Secretaría-Intervención y Contabilidad del ayuntamiento.
- Asociación Cartabón.
- II Plan y III Plan de Infancia y Adolescencia de Belmonte de Miranda.
- Grupos de Participación Infantil y Adolescente.